



ACTA N°13
Sesión ordinaria 10

Acta número TRECE correspondiente a la sesión ordinaria número DIEZ celebrada por el Concejo de Distrito de Escazú centro del cantón de Escazú, período dos mil veinte – dos mil veinte y cuatro en modalidad virtual a las siete horas del 2 de diciembre del 2020, a las 7:00 pm, con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:

Andrea Mora Solano.	Síndica propietaria.
Ernesto Álvarez.	Síndico suplente.
Orlando Vega Delgado	concejales propietario.
Yamileth Morales Cerdas.	Concejales suplente.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Judith Ureña Aguilar.	Concejales propietaria.
Harold Alexander Méndez Jiménez.	Concejales suplente.
Karla Campos Fallas.	Concejales propietaria.
Adriana Barboza Aguilar.	Concejales suplente
Oscar Manuel Bermúdez Castro	concejales suplente
Miguel José Moya Mena.	Concejales propietario.

Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Silvia Rímola

PRESIDE LA SESIÓN: El Sra. Andrea Mora Solano, Síndica propietaria.

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

- I. ORDEN DEL DÍA**
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**
- VI. MOTIONES Y ACUERDOS.**
- VII. ASUNTOS VARIOS.**

Comprobado quórum, la mitad más uno, Sesión en que la Señora Andrea Mora Solano, síndica propietaria, inicia la sesión a las 7 horas con 5 minutos del 2 de diciembre del dos mil veinte.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

Inciso1.- NO HAY

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso 1. Se procede a leer y aprobar el acta 12-2020 **Definitivamente aprobado.**

ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Inciso1.- NO HAY

ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

Inciso1.- NO HAY

ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:

Inciso 1.-MOCIÓN. La sindica Andrea Mora les comenta que loa vecinos están preocupados por un hundimiento en la carretera localizado en Escazú centro, de la esquina del oriente 150 metros al norte, donde se encuentra el centro comercial Plaza Montescazú, en el cruce de la antigua toycos, tenemos conocimiento que esa calle nacional, pero nos han reportado de varios conductores que se han querido volcar en ese hundimiento. En ese mismo sentido en dirección hacia el norte a la altura del puente también hay presencia de otro hundimiento, que no deja de ser peligroso, esta calle es fundamental ya que es la salida principal de Escazú.

ACUERDO N°35-2020. El concejo de distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración interponer sus buenos oficios para colocar un poco de asfalto como medida paliativa esto para resguardar a todos los que transitan por esta zona. **Definitivamente aprobado.**

Inciso 2.- MOCIÓN: La concejal Yamileth Morales Cerdas propone que se coloque el nombre de Escazú en letras grandes como existe en algunos lugares del país, ejemplo: Jaco, San José Alajuela y Abangares entre otros.

ACUERDO N°36-2020. El concejo de distrito de Escazú acuerda, solicitar y recomendar a la administración interponer sus buenos para la posibilidad de colocar el nombre de Escazú de una forma emblemática y significativo en la entrada a la altura del cruce de antigua Toycos, donde está el ver y restaurante la Catrina, así mismo realizar un estudio para que el nombre de Escazú se coloque en otras áreas estratégicas del cantón.**Definitivamente aprobado.**



1 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

2

3 **Inciso1.- NO HAY**

4

5 Se levanta la sesión al ser las 7:36 pm

6

7

8

9

10

11 Sra. Andrea Mora Solano.

12 Preside

Sra., Karla Campos
secretaria